



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
10 de agosto de 2015

Original: español/francés/inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2015

8 a 10 de septiembre de 2015

Tema 4 a) del programa provisional*

Documento sobre el programa del país

Maldivas

Resumen

El documento sobre el programa de Maldivas se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en la presente sesión, con arreglo al procedimiento de no objeción. El documento sobre el programa del país propone un monto indicativo total del presupuesto de 4.250.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 5.023.460 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2016 y 2020.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva acerca del proyecto de documento sobre el programa del país que se remitió 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2015.

* E/ICEF/2015/12.



Justificación del programa

1. Maldivas es un pequeño Estado insular en desarrollo (PEID) con una población de 399.939 habitantes en 2014, incluidos 58.683 extranjeros¹; esto supone un incremento del 14% desde el último censo de 2006. El país se extiende a lo largo de 90.000 kilómetros cuadrados y cuenta con 188 islas habitadas, lo que lo convierte en uno de los países más dispersos geográficamente del mundo. Según el censo de 2006, los niños de entre 0 y 17 años representan el 39% de la población². Malé, la capital del país, representa el 38% de la población total (censo de 2014); los extranjeros suponen el 13% de la población de Malé. Con una elevación promedio de 1,5 metros por encima del nivel del mar, Maldivas es el país más bajo del planeta, lo cual tiene consecuencias importantes para su futuro.

2. Maldivas pasó a ser un país de ingresos medianos en 2011, tras haber demostrado un notable crecimiento económico cercano al 6% entre 2000 y 2009³, debido en gran parte a una rápida expansión del turismo. El país alcanzó un ingreso nacional bruto (INB) *per capita* de 5.750 dólares de los Estados Unidos en 2012⁴. Este crecimiento tuvo lugar a pesar de la crisis económica mundial y el tsunami del océano Índico en 2004. Además, para 2008 Maldivas había logrado cinco de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio antes de los plazos previstos, con lo que se convirtió en el único país «ODM-Plus» de Asia Meridional. El índice de desarrollo humano de Maldivas de 0,688 en 2012 (*Informe sobre Desarrollo Humano de Maldivas*, 2014) lo convierte en el país mejor clasificado en Asia Meridional, y el 103.º de 187 países en todo el mundo⁵. A pesar de estos avances extraordinarios, los datos ocultan retos y desigualdades considerables.

3. En el Informe como Estado parte para el Comité de los Derechos del Niño (2012)⁶ se señalaba que uno de los retos principales a los que se enfrenta el país es el resultado de los numerosos cambios en el Gobierno, debidos fundamentalmente al aumento de las tensiones políticas. Esto ha tenido repercusiones significativas en la aprobación oportuna de leyes sociales importantes y la prestación de servicios sociales clave relacionados con la infancia. Si bien el país inició un proceso de descentralización en 2010, no se han alcanzado las mejoras esperadas en los sectores sociales a causa de la transferencia de algunos servicios municipales a los consejos insulares y de los atolones⁷. La obtención del estado de país de ingresos medianos también ha afectado negativamente a la cartera de deuda pública, ya que los préstamos en condiciones favorables y las condiciones comerciales propicias se han deteriorado notablemente y representan una amenaza para el desarrollo futuro del país. Asimismo, su perfil de PEID, la dispersión geográfica y el aislamiento de las islas pequeñas, su susceptibilidad al cambio climático y elevada vulnerabilidad a

¹ Censo de Población y Vivienda de 2014, Resultados Preliminares, Oficina Nacional de Estadística, Ministerio de Finanzas y Tesoro, 13 de noviembre de 2014.

² *Situation of Children in the Republic of Maldives: Secondary analysis of existing information from an equity perspective*, UNICEF, 2013.

³ *Informe sobre Desarrollo Humano de Maldivas* (MHDR, por sus siglas en inglés), 2014, Ministerio de Finanzas y Tesoro y PNUD.

⁴ *MHDR, 2014*.

⁵ *MHDR, 2014*.

⁶ Comité de los Derechos del Niño, Informes Periódicos Cuarto y Quinto, República de Maldivas, 1 de septiembre de 2012.

⁷ *Study on the Decentralization Process in the Maldives*, UNICEF, 2013.

los riesgos naturales suponen las mayores dificultades para el desarrollo del país y el bienestar de su infancia.

4. A pesar de que Maldivas ha realizado avances importantes en el desarrollo social y económico, este progreso no ha beneficiado a todos los maldivos por igual. La disparidad en los resultados para los niños presenta varias dimensiones, tanto geográficas, de ingresos, educativas o de edad. El principal factor de la desigualdad y la vulnerabilidad es la dispersión geográfica de la población. La disparidad espacial entre Malé y los atolones contribuye considerablemente a la brecha en el desarrollo humano, sobre todo en lo que respecta a los ingresos y las opciones educativas. El índice de desarrollo humano de Malé es de 0,734, en comparación con el de 0,627 de todos los atolones⁸. Malé presenta un rendimiento mucho mejor en el promedio de años de escolarización, los años de escolarización previstos y los ingresos, en comparación con los atolones. También se aprecian diferencias notables dentro de las regiones. En 2009, por ejemplo, la tasa de pobreza en la región septentrional era del 72%, frente al 32% de la región centroseptentrional⁹.

5. Las disparidades en los ingresos son el segundo factor de desigualdad más influyente. El turismo y la conectividad son impulsores clave del nivel de ingresos¹⁰, lo que a su vez determina un mejor acceso a los servicios sociales. En Malé se registró un aumento en la brecha de la desigualdad de ingresos (2009-2010): el 10% de los hogares más ricos concentra casi la mitad de los ingresos totales. A pesar de que la pobreza general disminuyó durante el período 1997-2010¹¹, la tasa de pobreza en Malé se incrementó del 2% en 2003 hasta el 7% en 2010¹². El descenso registrado en los atolones se debió principalmente a la emigración interna a Malé en busca de mejores oportunidades de empleo y acceso a los servicios, en especial a la educación. Un problema decisivo para la integración social es la creciente sensación de marginación y exclusión que sienten los jóvenes maldivos y la percepción consecuente de que la juventud del país está «desocupada y desconectada del tejido social¹³».

6. Maldivas tiene un programa de seguro médico universal financiado completamente por el Estado (tal como se legisló en la Ley del Seguro Médico Nacional de 2011), que abarca a toda la población. A pesar del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud y de asignarse importantes recursos al sector de la sanidad, la malnutrición infantil supone el mayor problema de salud pública. En 2009, las tasas de retraso en el crecimiento, insuficiencia ponderal y emaciación en los niños menores de cinco años fueron del 19%, el 17% y el 11%, respectivamente. Las tasas de malnutrición y nivel educativo en la región centroseptentrional fueron peores que en Malé. Por ejemplo, en 2009, la tasa de retraso en el crecimiento fue del 23% en comparación con el 16%, la de emaciación fue el doble de alta (el 15% frente al 7%) y la de insuficiencia ponderal también fue más del doble de alta (el 24% frente al 11%)¹⁴.

⁸ *MHDR, 2014.*

⁹ *Statistics Handbook*, Departamento de Planificación Nacional, Ministerio de Finanzas y Tesoro, Maldivas, 2012.

¹⁰ *MHDR, 2014.*

¹¹ Encuesta sobre hogares e ingresos, 2012.

¹² Examen de mitad de período, programa del país de UNICEF para Maldivas, UNICEF, 2013.

¹³ «Youth in the Maldives: Shaping a new future for young women and men through engagement and empowerment», Banco Mundial, 2014.

¹⁴ Encuesta de demografía y salud de Maldivas, 2009.

Asimismo, las tasas de mortalidad neonatal siguen siendo un problema. Entre otras cuestiones emergentes se incluyen la anemia y la obesidad; un 6% de los niños menores de cinco años y un 24% de los adolescentes eran obesos en 2009¹⁵. También existe el riesgo del VIH y el sida, y de las infecciones de transmisión sexual entre los jóvenes a causa de un aumento de las relaciones sexuales no protegidas y de los comportamientos de riesgo. Entre los obstáculos para un entorno propicio se incluyen las normas sociales negativas y la debilidad de los sistemas de monitoreo y garantía de la calidad. Desde el punto de vista de la demanda, los principales desafíos a una nutrición adecuada son la preferencia por los alimentos envasados, las prácticas de alimentación infantil inadecuadas y, en algunos casos, la falta de comida nutritiva asequible. En lo que respecta a la oferta, entre los desafíos del sistema se incluyen las deficiencias de capacidad del personal sanitario y la baja calidad de los servicios. Igualmente, la capacidad institucional en materia de preparación coordinada para emergencias y respuesta en el sector de la salud es débil.

7. A pesar de los considerables progresos obtenidos durante los últimos 15 años para lograr la universalidad de la educación primaria (99%) y de la educación secundaria inferior (82%), en 2014 se produjo un descenso importante en la tasa de transición a la educación secundaria superior (24%)¹⁶, lo que tiene graves repercusiones sociales dado el creciente número de niños sin escolarizar. La región centromeridional tiene la mayor media de años de escolarización (5,45 años), en comparación con las regiones centroseptentrional (4,21) y meridional (3,45)¹⁷. La calidad de la educación continúa siendo una preocupación fundamental en todos los niveles. En las evaluaciones nacionales se observan malos resultados escolares en todos los niveles educativos. La tasa media de aprobados en secundaria inferior es del 47% y existen grandes diferencias entre Malé (58%) y las regiones (30%)¹⁸. Los niños con discapacidad tienen un acceso inadecuado a las oportunidades educativas. En 2014, solo 52 de las 219 escuelas del país ofrecieron algún tipo de educación para los niños con necesidades especiales. El apoyo de UNICEF incluyó el establecimiento de una base de referencia y el desarrollo de un plan de estudios inclusivo (2014/15), la institucionalidad de las aptitudes para la vida y la mejora de la capacidad docente respecto a las necesidades de educación especial¹⁹. No obstante, aún persisten obstáculos relacionados con la oferta que dificultan el logro de una educación de calidad. Entre estos se encuentran los métodos de enseñanza y aprendizaje débiles, la elevada tasa de rotación de los profesores de secundaria y un sistema ineficaz para garantizar una higiene y un saneamiento adecuados, sobre todo en lo que afecta a las niñas. Asimismo, la escasez de recursos para la preparación en caso de emergencias y la falta de capacidad de respuesta de la dirección de las escuelas y los profesores constituyen un desafío. Entre los obstáculos relacionados con el entorno propicio se incluyen la dificultad de acceder a la población de las islas pequeñas y dispersas, el monitoreo inadecuado de la adhesión a las normas nacionales y la falta de apoyo consultivo o pedagógico a las escuelas desfavorecidas.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Estadísticas escolares de 2014, Ministerio de Educación, Maldivas, 2014.

¹⁷ *MHDR, 2014.*

¹⁸ «Human Capital for a Modern Society: General education in the Maldives – An evolving seascape», Banco Mundial, 2012.

¹⁹ Estadísticas escolares de 2014, Ministerio de Educación, Maldivas.

8. Entre los aspectos más críticos relativos a la protección de la infancia se incluyen la violencia contra los niños y el abuso de drogas entre los adolescentes. Los estudios revelan que hay una correlación clara entre el desempleo juvenil y el abuso de drogas y las altas tasas de delincuencia juvenil²⁰. El bajo nivel en materia de rendimiento escolar, junto con el acceso limitado a la orientación profesional y a las aptitudes para la vida predisponen a los niños a los comportamientos delictivos y a la delincuencia. Por ejemplo, el 61% de los menores infractores denunciados ante la Unidad de Justicia de Menores (JJU, por sus siglas en inglés) había abandonado los estudios; de estos casos, el 40% estaba relacionado con drogas, y el 18%, con ataques violentos²¹. La violencia entre bandas está aumentando y se está volviendo más brutal. Cada vez hay más evidencia de que una parte de los niños involucrados en actividades delictivas estuvo antes en contacto con el sistema tras haber experimentado ellos mismos la violencia. También se cree que el acceso limitado a las oportunidades deportivas y de esparcimiento contribuye al aumento del abuso de drogas entre adolescentes. Los resultados preliminares de la Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas – Maldivas 2011/2012 muestran que el 48% de los consumidores de drogas en Malé tienen entre 15 y 19 años (frente al 18% registrado en los atolones)²².

9. La violencia contra los niños existe en el hogar, la escuela y la comunidad. En un estudio de 2009 se indica que el 28% de los niños y el 19% de las niñas menores de 18 años han sufrido castigos físicos o emocionales en algún momento de sus vidas²³. En el plano nacional, el 15% de los niños que acuden a la escuela secundaria dijo haber sufrido abusos sexuales en al menos una ocasión, con una tasa de prevalencia del doble entre las niñas que entre los niños. La región meridional presenta la mayor tasa de nacimientos no inscritos (14%), la mayor tasa de embarazo adolescente (3,2%) y el mayor número de niños que participan en trabajos productivos económicamente (54,5%). Según la Evaluación de las Instituciones del Cuidado Alternativo de los Niños (Ministerio de Género y Derechos Humanos, 2013, sin publicar), el 35% de los niños son de la región meridional. El reconocimiento y la evaluación de los sistemas de protección de la infancia detectaron problemas multisectoriales sistémicos y relacionados con el entorno propicio, como la falta de leyes, herramientas y protocolos integrales y directrices de aplicación, además de mecanismos de coordinación débiles. Entre los obstáculos relacionados con la oferta se incluyen la falta de capacidad institucional y humana y mecanismos intersectoriales que ofrezcan una respuesta eficaz y oportuna a la violencia contra los niños, incluso en situaciones humanitarias; y la ausencia de normas de calidad y adhesión a los procedimientos existentes, lo cual limita la calidad de los cuidados. Entre las dificultades relacionadas con la demanda están las conductas discriminatorias de las comunidades hacia los niños que han sufrido abusos sexuales, la falta de sensibilización y la creencia ampliamente aceptada de que los asuntos relacionados con el abuso sexual son «cuestiones familiares». Aún están pendientes algunas disposiciones jurídicas importantes como la Ley de Justicia Juvenil o la Ley de Protección, Cuidado y Derechos del Niño, mientras que, por otro lado, el cumplimiento de la Ley de Protección de los

²⁰ Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas (NDUS, por sus siglas en inglés) – Maldivas, 2013, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y MHDR, 2014.

²¹ Datos administrativos, Unidad de Justicia de Menores, Maldivas, 2014.

²² NDUS Maldivas, 2013.

²³ «National Study on Violence against Children in the Maldives», UNICEF (sin publicar, 2009).

Derechos del Niño (ley n.º 9/91) y las disposiciones relacionadas en la legislación vigente es insuficiente. La colocación en un hogar de guarda se ve limitada por la ausencia de familias que quieran hacerse cargo de niños mayores.

10. Tal como se señalaba en el Informe como Estado parte (2012), los niños con discapacidad siguen haciendo frente a una serie de obstáculos y siendo objeto de discriminación. En el Examen de las Operaciones de Maldivas de 2012 se indicaba que los profesores carecían de las destrezas necesarias para trabajar con niños con discapacidad y detectar las dificultades de aprendizaje entre los estudiantes²⁴. La mayor repercusión de la pobreza se ha dado en la infancia: un 18% de los pobres son niños²⁵. A pesar de que el país ha alcanzado el estado «ODM-Plus» y el Gobierno ha establecido un número de programas de protección social, la inclusión social presenta algunos obstáculos. En su mayor parte se deben a las restricciones del entorno propicio, sobre todo la debilidad de la generación, el análisis y el uso de datos y evidencias con objeto de dirigirse mejor a los beneficiarios de los programas de protección social. Entre los obstáculos relacionados con la oferta están la abolición del órgano coordinador (Departamento de Planificación Nacional, que alojó el Consejo de Planificación Nacional) en 2014, y la capacidad limitada de analizar y utilizar datos desglosados, incluidos los datos para preparar y ejecutar la respuesta humanitaria. Con respecto a la demanda, la falta de concienciación sobre los programas de protección social existentes limita la capacidad de los grupos desfavorecidos de reclamar.

11. Habida cuenta del perfil de PEID del país y de la creciente evidencia y repercusiones del cambio climático, Maldivas es muy vulnerable a los desastres naturales, en especial a las inundaciones costeras, las mareas ciclónicas y los tsunamis. La escasez de tierra, sus opciones limitadas de utilización y el aumento de la población también contribuyen a la vulnerabilidad del país ante múltiples peligros. Entre las dificultades para mejorar la preparación del país ante los desastres se incluyen la ausencia de un marco jurídico, político e institucional adaptado a los niños para la reducción y la gestión del riesgo de desastres —y, en concreto, para la adaptación al cambio climático—, además de una escasa capacidad institucional.

12. Tanto el examen de mitad de período como una reciente evaluación de las estrategias del programa del país de UNICEF²⁶ destacaron que, a pesar de haberse diseñado un programa demasiado ambicioso y de haber pasado a una promoción preliminar en un entorno político complicado con grandes desafíos fiscales, la colaboración fue capaz de influir en el Gobierno. Esto se logró gracias a una promoción sistemática basado en evidencias para priorizar un programa de equidad orientado a la infancia. Entre las lecciones clave del último programa del país en el que se basó la elaboración del programa para 2016-2020 se incluyen las siguientes: a) el compromiso sostenido con el Gobierno para aprovechar las evidencias, las políticas, los programas y los presupuestos a fin de eliminar la falta de equidad resulta fundamental para el mandato de UNICEF en el contexto de un país de ingresos medianos; b) la colaboración intersectorial entre sectores sociales clave es

²⁴ *ICPD Beyond 2014, Maldives Operational Review 2012*, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Departamento de Planificación Nacional, Maldivas, 2012.

²⁵ *Situation of Children in the Republic of Maldives: Secondary analysis of existing information from an equity perspective*, UNICEF, 2013.

²⁶ *Evaluation of UNICEF Strategies in Addressing issues Affecting Women and Children in the Maldives*, UNICEF Maldivas, 2015.

indispensable para hacer frente a obstáculos comunes respecto al modo de abordar las privaciones que soportan los niños. Por ejemplo, para el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ley y Género, el Servicio de Policía de Maldivas y la Unidad de Justicia de Menores resultó más eficaz y eficiente trabajar en común a la hora de abordar los asuntos relacionados con la protección de la infancia; c) el refuerzo de las alianzas estratégicas entre el Gobierno y organizaciones de la sociedad civil, la capacidad mejorada en pos de la responsabilidad social, el monitoreo y la presentación de informes sobre la equidad en la calidad y la cobertura de los servicios.

Prioridades del programa y alianzas

13. El objetivo general del programa del país es apoyar al Gobierno de Maldivas en la reducción de las desigualdades y las disparidades, así como en la progresiva ejecución efectiva de los derechos de todos los niños, especialmente de los más vulnerables. De acuerdo con las prioridades de desarrollo nacional del país, UNICEF contribuye al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2016-2020, en especial en el Resultado 1: *Los niños y los jóvenes acceden y utilizan servicios sociales equitativos, inclusivos y de calidad, y disponen de más oportunidades para el desarrollo de habilidades*. De conformidad con el Plan Estratégico para 2014-2017 de UNICEF, el programa impulsará el papel de convocatoria de la organización para crear alianzas con asociados y sectores sociales clave en todos los niveles. El diseño del programa adopta una promoción de políticas basado en evidencias y un enfoque para el fortalecimiento institucional con miras a abordar los obstáculos que afectan a los más desfavorecidos.

14. Se desarrollarán alianzas con distintas entidades con el fin de obtener recursos y resultados para la infancia: i) los organismos de las Naciones Unidas del ámbito del MANUD, por ejemplo, con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para promover el desarrollo de competencias profesionales de los adolescentes que no están escolarizados; el Banco Mundial en los exámenes del gasto público y los sistemas de protección social; la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en el fortalecimiento de los sistemas de salud; y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en cuestiones del medio ambiente y el cambio climático; ii) las organizaciones no gubernamentales (ONG) para respaldar el fortalecimiento de los sistemas en el plano local de las islas, vigilar e informar de los resultados, y defender los derechos de los niños; iii) el sector privado para la promoción de políticas y la movilización de recursos, aprovechando la rentable industria del turismo del país a fin de aumentar los resultados de la infancia; y iv) otras entidades gubernamentales para ayudar a promover un programa de equidad para los niños. La oficina en el país también desarrollará y aplicará una sólida estrategia de movilización de recursos centrada en las alianzas del sector privado.

15. El programa del país incorporará la igualdad de género y aplicará el Plan de Acción sobre Género de UNICEF al tratar las normas sociales y culturales con las intervenciones correspondientes utilizando un enfoque centrado en la equidad. El programa del país se centrará en dos resultados, según lo estipulado en el texto siguiente.

16. Resultado 1: Los servicios equitativos, inclusivos y de calidad para los niños (y los adolescentes), sobre todo los más desfavorecidos y vulnerables, se mejoran para 2020.

Salud infantil, nutrición y VIH y SIDA

17. El enfoque de UNICEF en esta esfera programática abarcará la salud y el desarrollo infantil y neonatal, y la nutrición infantil, adolescente y materna. Esto coincide tanto con las prioridades nacionales como con las respuestas destinadas a reducir las tasas de malnutrición, mortalidad neonatal y morbilidad infantil, y hace hincapié en las regiones con una prevalencia elevada. Entre los resultados se incluyen: i) un mecanismo integral para fortalecer las intervenciones en materia de nutrición en niños y adolescentes, sobre todo en las regiones con altas tasas de malnutrición; ii) políticas y estrategias para la aplicación y el monitoreo de programas de salud infantil inclusivos y equitativos que se han desarrollado y puesto en marcha.

18. El programa se centrará en reforzar la capacidad institucional para las intervenciones en materia de nutrición en niños, adolescentes y madres, y en integrar la promoción de la higiene y el uso del agua potable; desarrollar políticas, marcos y capacidades sobre la inmunización y la salud neonatal e infantil; y elaborar sistemas nacionales que aborden las carencias de micronutrientes y el VIH y el sida. Asimismo, UNICEF respaldará el fortalecimiento de los sistemas para generar y emplear datos desglosados, que podrán utilizarse a fin de supervisar los resultados y definir políticas y estrategias que tengan en cuenta las cuestiones de género. Se brindará apoyo al impulso de la capacidad y la coordinación para la preparación y la respuesta ante emergencias de salud. UNICEF colaborará con ONG locales para promover la nutrición en la comunidad y la familia y abogar por servicios de calidad; y con la OMS y el UNFPA para fortalecer los sistemas de salud, la asistencia a los recién nacidos y la inmunización.

Educación y agua, saneamiento e higiene

19. El enfoque en el programa de agua, saneamiento e higiene (WASH) y educación de calidad hace hincapié en la educación inclusiva y alternativa para los niños y los adolescentes más desfavorecidos y vulnerables, en consonancia con las políticas educativas gubernamentales y las prioridades de abordar la mala calidad de la educación en todos los niveles. La relación entre un bajo rendimiento escolar y la delincuencia se tratará mediante vínculos intersectoriales entre el Ministerio de Ley y Género y el Ministerio de la Juventud y el Deporte. Además, se prestará apoyo al Ministerio de Educación para llevar a la práctica la mejora de las escuelas y el marco de rendición de cuentas y garantía de calidad, así como para institucionalizar las aptitudes para la vida en todos los niveles del plan de estudios nacional, y la enseñanza técnica y profesional y los programas de capacitación en el nivel de la enseñanza secundaria inferior. Entre las prioridades de este resultado se incluyen las siguientes: i) fortalecer la aplicación y el monitoreo de un plan de estudios inclusivo que tenga en cuenta el género y a la infancia; ii) establecer y llevar a la práctica un sistema educativo alternativo para los niños más vulnerables.

20. Se ampliarán las alianzas con la UNESCO (a fin de promover el desarrollo de competencias profesionales para los adolescentes que no estén escolarizados) y el Banco Mundial (para mejorar la calidad de la educación). UNICEF se centrará en el fortalecimiento de la capacidad institucional para aplicar el marco de rendición de cuentas y garantía de calidad, y la generación y el uso de datos para vigilar la educación de calidad, incluidos los logros académicos y la educación en emergencias. En colaboración con el Ministerio de Salud, UNICEF reforzará la integración de la higiene y el saneamiento en los entornos educativos. Asimismo, se establecerán alianzas con el sector privado, sobre todo para el desarrollo de habilidades de los niños sin escolarizar. En alianza con el Centro Nacional de Gestión de Desastres, se reforzará la planificación del sector educativo y la coordinación en emergencias, con el propósito de garantizar la continuación de la educación de calidad durante las emergencias.

Protección de la infancia

21. El objetivo del programa de protección de la infancia es crear un sistema holístico en el plano nacional y comunitario para prevenir, proteger y combatir la violencia contra los niños. A fin de abordar los obstáculos principales, entre las prioridades se incluyen las siguientes: i) el sistema de protección de la infancia previene y combate de manera eficaz la violencia contra los niños y los niños en conflicto con la ley, y previene el abuso de drogas; y ii) un mecanismo nacional de coordinación y monitoreo eficaz que se utilice para responder de manera oportuna a la violencia contra los niños y los niños en conflicto con la ley.

22. Al adoptar un enfoque de sistemas, el programa ayudará al Gobierno a establecer un mecanismo nacional de coordinación multisectorial con el que supervisar la eficacia de las políticas, los programas y los servicios, y describir la responsabilidad de los garantes de derechos en todos los sectores pertinentes. Además, fortalecerá la capacidad institucional a nivel comunitario, nacional y de los atolones, y creará un marco para la prestación de apoyo psicosocial a los niños que han sufrido abusos. Asimismo, se ampliará la capacidad en el Ministerio de Ley y Género y en los Centros de Servicios a la Familia y el Niño a fin de establecer una atención continuada. Se reforzará a las instituciones a nivel de la comunidad de las islas para hacer frente a las creencias, las actitudes y las prácticas negativas, y para fomentar la capacidad de la respuesta humanitaria. Se establecerán alianzas con ONG para consolidar los sistemas a nivel local de las islas, para vigilar e informar de los resultados y defender los derechos de los niños, y con el sector privado para la promoción de políticas y la movilización de recursos.

23. Resultado 2: Evidencias generadas para la promoción de políticas a fin de integrarlas en los servicios sociales para 2020.

Integración social

24. El programa de integración social incluye un enfoque estratégico para hacer frente a la pobreza multidimensional y sus consiguientes privaciones y vulnerabilidades. El programa se alinea con el enfoque del Gobierno para fortalecer los sistemas con miras a la integración social, que incluye análisis detallados y el uso de datos desglosados para ofrecer respuestas políticas a la pobreza infantil. A

fin de lograr esto, se han establecido tres resultados: i) los sistemas para generar evidencias se refuerzan a nivel nacional y subnacional en pos de políticas, planes y servicios incluyentes y equitativos, sobre todo para los más desfavorecidos; ii) los sistemas de protección social se fortalecen para mejorar la atención a los más vulnerables; y iii) los planes y los programas de adaptación al cambio climático y la resiliencia ante los desastres teniendo en cuenta las cuestiones de género y de los niños se institucionalizan y son operativos a nivel nacional y subnacional.

25. Entre las intervenciones del programa se incluirán el fortalecimiento de las capacidades nacionales y subnacionales para la generación y el uso de datos y evidencias para la elaboración de políticas, la planificación y el desarrollo de programas, así como análisis periódicos de los datos sobre desigualdades, incluidas las poblaciones vulnerables por el clima y la promoción de políticas y estrategias inclusivas. Igualmente, el apoyo se centrará en la capacidad institucional de lograr esquemas de protección social equitativos con mecanismos de coordinación y monitoreo. Asimismo, el programa promoverá la resiliencia adaptada a los niños y al género, y la adaptación al cambio climático, en particular al apoyar la integración de evaluaciones de riesgos múltiples, centradas en los niños, en los planes de desarrollo a nivel nacional y local. También respaldará el establecimiento de un consejo nacional que promueva y supervise las políticas y los programas nacionales en materia de resiliencia al clima y los desastres. Se buscará la alianza con el Banco Mundial con miras a fortalecer los sistemas de protección social y llevar a cabo exámenes del gasto público, en colaboración con el Organismo Nacional de Protección Social y la Oficina Nacional de Estadística.

Elección y combinación de estrategias

26. Si bien el programa del país emplea una combinación de enfoques sectoriales e intersectoriales, está concebido como un todo integrado, en el que cada componente sectorial incorpora buenas prácticas e iniciativas para su aplicación en mayor escala. Cada resultado contribuye al resultado correspondiente del MANUD y el Plan Estratégico de UNICEF para 2014-2017. El propósito de las intervenciones es influir en las acciones gubernamentales a nivel nacional y subnacional, haciendo hincapié en la equidad. Para la elaboración de este programa se ha utilizado un enfoque basado en los derechos humanos y una visión de género, que también se aplicará en su ejecución.

27. Entre las estrategias clave para la ejecución se incluyen el desarrollo de capacidades con miras a fortalecer las capacidades institucionales y humanas, la generación y la utilización de evidencias para la promoción y el diálogo político, y el uso de la integración y los vínculos intersectoriales para crear sistemas y sinergias programáticas que permitan obtener resultados holísticos para la infancia. Además, se facilitará la cooperación Sur-Sur y triangular para compartir las mejores prácticas y promover el aprendizaje. También se prestará especial atención a la identificación y la promoción de la innovación, sobre todo para llegar hasta las pequeñas poblaciones marginadas y desfavorecidas de las islas remotas. Por último, el programa del país se centrará en crear alianzas estratégicas con el sector privado, en especial con la industria del turismo, para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas, y la adopción y el monitoreo de los principios empresariales de los derechos del niño.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinario</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud, nutrición y VIH y sida	1085	1 054	2 139
Educación y agua, saneamiento e higiene	616	1 628	2 244
Protección de la infancia	1079	1 200	2 279
Integración social	944	889	1 833
Intersectorial	525	252	777
Total (redondeado)	4249	5 023	9 272

Gestión del programa y de riesgos

28. Este documento sobre el programa del país resume las contribuciones realizadas por UNICEF a los resultados nacionales sobre la infancia en Maldivas. Constituye el método principal de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva para la alineación de resultados y los recursos asignados al programa a nivel del país. La rendición de cuentas de los directivos a nivel del país, las regiones y la sede respecto a los programas del país se contemplan en el programa de la organización, y en las políticas y procedimientos de las operaciones. Mediante el marco del método armonizado para las transferencias en efectivo, UNICEF se centrará en garantizar un programa de información de riesgos y hará hincapié en su monitoreo.

29. En reconocimiento del estado de país de ingresos medios, la gestión del programa está arraigada firmemente en una estrategia ascendente que enfatiza todos los resultados de los componentes. Es un programa basado en resultados, lo que se corresponde con la importancia que el Gobierno otorga a la consecución de resultados, tal como se recoge en el MANUD. El enfoque del programa permite la coordinación entre organismos mediante el mecanismo del Comité Directivo del MANUD (presidido conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Oficina del Coordinador Residente) y cuatro Comités Técnicos de Resultados organizados en las siguientes áreas de resultados: niños y jóvenes; género; gobernanza; y medio ambiente y cambio climático. UNICEF copreside el resultado 1 (niños y jóvenes) junto con el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Juventud y el Deporte. UNICEF fomentará la integración de sectores y actividades mediante programas conjuntos, y el monitoreo del Gobierno y de los organismos de las Naciones Unidas pertinentes. El enfoque de gestión también reconoce la estructura descentralizada del Gobierno de Maldivas, por lo que coordinará sus programas en los atolones y en las islas.

30. Los riesgos principales recaen sobre todo en el área de la gobernanza. Los cambios frecuentes en el Gobierno y un programa de descentralización que parece tener un futuro incierto han dejado sin aclarar las responsabilidades entre los agentes a escala nacional y los gobiernos transferidos. Como resultado, a menudo se restringe la aplicación de políticas y programas, especialmente los dirigidos a las poblaciones más vulnerables. Las incoherencias en las políticas han dado como resultado un potencial para la responsabilidad social corporativa desaprovechado

por el sector privado, mientras que se estima que el aumento importante de la deuda pública y del déficit tiene efecto en las asignaciones presupuestarias, lo cual afecta a todos los maldivos, sobre todo a los más vulnerables. Situado a solo 1,5 metros por encima del nivel del mar, en cualquier momento una gran tormenta podría suponer una adversidad considerable y un posible desastre grave para el país. Entre las medidas de mitigación se incluyen las siguientes: el monitoreo de resultados y la defensa prolongada basada en evidencias con los encargados de la formulación de políticas; la promoción de alianzas, en especial con el sector privado y coaliciones en todos los niveles del Gobierno que apoyen el logro de resultados equitativos para los niños; la diversificación y el aprovechamiento de las fuentes de financiación; la aplicación de monitoreo estrecho del método armonizado para las transferencias en efectivo; el monitoreo continuo de los resultados mediante visitas sobre el terreno, revisiones periódicas y evaluaciones; y el fortalecimiento de la planificación del desarrollo de información de riesgos, incluidos mecanismos de alerta temprana y preparación y respuesta en caso de emergencias.

31. El equipo de las Naciones Unidas en el país establecerá mecanismos pertinentes para coordinar la planificación, la aplicación, el monitoreo y la evaluación del MANUD. Para llevar a la práctica el programa del país, se desarrollarán planes de trabajo anuales junto con los asociados del Gobierno y, si fuera necesario, junto con otros organismos de las Naciones Unidas.

Monitoreo y evaluación

32. El monitoreo y análisis sistemáticos de los derechos de los niños son un elemento fundamental del ciclo de gestión del conocimiento del programa nacional, de la planificación a las lecciones aprendidas. Esto impulsará la colaboración con las estructuras y las instituciones existentes, como la Oficina Nacional de Estadística, los departamentos de planificación del ministerio pertinentes y las instituciones académicas, como la Universidad Nacional de Maldivas. Se generarán evidencias para el diálogo de políticas con los asociados a partir de la investigación y el análisis de las dificultades, las evaluaciones del sector y las actualizaciones de la situación de los niños, así como a partir del monitoreo del desempeño. El compromiso por parte de los aliados de UNICEF en la planificación, la aplicación y el monitoreo del programa a nivel nacional y subnacional se dirige al desarrollo de sus capacidades en pos de la responsabilidad social para los derechos de los niños, especialmente entre los más vulnerables.

33. Se extraerán y fortalecerán los datos del censo de 2014, la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2016, la encuesta demográfica y de salud de 2015, la base de datos MaldivInfo y otras fuentes administrativas para describir las privaciones que soportan los niños y obtener recursos nacionales que permitan eliminar la falta de equidad.

34. Se utilizará el Sistema de Monitoreo de Resultados para la Equidad para vigilar sistemáticamente la situación de los niños y los adolescentes y la reducción de las disparidades y las desigualdades, incluidas las dificultades que entorpezcan el logro de los resultados. Se realizarán revisiones periódicas del programa en estrecha colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores en el ámbito del MANUD, y con ministerios pertinentes clave, a fin de detectar los progresos y los obstáculos y realizar los ajustes correspondientes.

35. En consonancia con el MANUD, el plan integrado de monitoreo y evaluación identificará y realizará seguimientos de estudios, encuestas y evaluaciones. En conjunto con el Comité Directivo del MANUD y grupos técnicos, UNICEF supervisará al MANUD y sus resultados, e informará de su contribución a la coordinación con los asociados. Se adjunta a este documento sobre el programa del país un Plan de Evaluación costado en su totalidad. El programa seguirá y documentará los progresos en relación con los resultados planeados mediante revisiones anuales y a mitad de período

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación del país entre Maldivas y UNICEF, 2016-2020

Convención sobre los Derechos del Niño: Educación: artículos: 28 y 29; Salud y seguridad social: 6, 23-24, 26; Protección: 9, 19-20, 25, 33-34, 36-37, 39-40

Objetivos de Desarrollo del Milenio: 1, 2, 3, 4, 5 y 7

Alianzas mundiales/regionales Una promesa renovada (supervivencia infantil); Plan de Acción Cada Recién Nacido; Declaración de Roma sobre la Nutrición
Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC): Llamamiento de Asia Meridional para Eliminar la Violencia contra los Niños; Carta Social de la SAARC

Prioridades nacionales: Manifiesto del Gobierno de Maldivas de 2013

Resultados del MANUD con contribución de UNICEF:

- Resultado 1: Para 2020, los niños y los jóvenes acceden y utilizan servicios sociales equitativos, inclusivos y de calidad, y disponen de más oportunidades para el desarrollo de habilidades.

Indicadores de resultado²⁷

- Porcentaje de niños que sufren de malnutrición en las regiones seleccionadas con una prevalencia alta (prevalencia nacional empleada como indicador indirecto)
 - i. Menores de 5 años con retraso en el crecimiento: Base de referencia (B)= 18,9%; objetivo (O)= <15%
 - ii. Menores de 5 años con emaciación: B= 10%; O= <5%
 - iii. Menores de 5 años con sobrepeso/obesidad: B= 7%; O= <5%
 - iv. Niñas adolescentes de 15 a 19 años con sobrepeso/obesidad: B= 23,5%; O= < 15%
- Tasa de mortalidad neonatal: B= 6 muertes por cada 1000 nacidos vivos; O= 2 muertes por cada 1000 nacidos vivos
- Porcentaje de niños inmunizados plenamente contra enfermedades prevenibles mediante vacunación, según se dispone en el calendario nacional de vacunación: B= 93%; O= 98%
- Porcentaje de estudiantes que aprueban cinco o más asignaturas en los exámenes de finalización de la escuela secundaria: B= 48% (2013) O= 60% (2020)
- Porcentaje de atolones con sistemas de protección de la infancia funcionales: B= 0; O= 50%
- Resultado 2: Para 2020, se ha avanzado en la igualdad de género y se ha empoderado a las mujeres para que gocen de los mismos derechos y posibilidades en el acceso a las oportunidades sociales, económicas y políticas.

Indicadores de resultado

- Porcentaje de hombres y mujeres que piensan que es justificable que un marido o una pareja golpee a su esposa o a su pareja en determinadas circunstancias: B= hombres: 25,7%; mujeres: 45,1%; O= hombres: 20%; mujeres: 40%
- Resultado 3: Para 2020, los sistemas de gobernanza democrática son más fuertes y cumplen las expectativas de los ciudadanos en cuanto al derecho a expresarse, el desarrollo sostenible, el Estado de derecho y la rendición de cuentas.

Indicadores de resultado

- Porcentaje de incremento en el presupuesto destinado a la infancia, por sectores: B= 0; O= 10%
- Número de sectores con sistemas funcionales de monitoreo y datos orientados a los niños B=2; O= 9
- Resultado 4: Para 2020, el crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles, aumentan la resiliencia al cambio climático y los desastres, y contribuyen a mejorar la gestión de los recursos naturales y la seguridad del agua, la energía y los alimentos

Indicadores de resultado

- Número de sectores que han integrado la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la resiliencia en los planes o estrategias sectoriales pertinentes: B= 0; O= 7

²⁷ Encuesta demográfica y de salud de Maldivas, 2009.

Resultado(s) del Plan Estratégico de UNICEF relacionados: Plan Estratégico para 2014-2017 Resultado 1: salud; 2: VIH; 3: agua, saneamiento e higiene; 4: nutrición; 5: educación; 6: protección de la infancia; 7: integración social							
Resultados de UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia ²⁸ y objetivos ²⁹	Métodos de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de alianza	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.) Recursos ordinarios (RO) Otros recursos (OR)		
					RO	OR	Total
RESULTADO 1: <i>Los servicios equitativos, inclusivos y de calidad para los niños (y los adolescentes), sobre todo los desfavorecidos y vulnerables, se mejoran para 2020</i>	1. Porcentaje de niños menores de cinco años que sufren de malnutrición en regiones seleccionadas con una prevalencia alta de malnutrición. i. Menores de 5 años con retraso en el crecimiento: B= 18,90%; O= <15% ii. Menores de 5 años con emaciación: B= 10%; O= <5% iii. Menores de 5 años con sobrepeso/obesidad: B= 7%; O= <5% iv. Niñas adolescentes de 15 a 19 años con sobrepeso/obesidad: B= 23,5%; O= < 15% (Prevalencia nacional empleada como indicador indirecto) ³⁰	Informes mensuales; sistema de información sobre la gestión sanitaria; encuestas demográficas y de salud	Mecanismo integral para fortalecer las intervenciones en materia de nutrición en niños y adolescentes, sobre todo en las regiones con altas tasas de malnutrición. Políticas y estrategias para la aplicación y el monitoreo de los programas de salud infantil inclusivos y equitativos que se han desarrollado y puesto en marcha.	ONG/organizaciones comunitarias para la comunicación para la modificación de conductas en la nutrición materna e infantil; la OMS para la inmunización y la atención a los recién nacidos	2 780	3 882	6662
	2. Porcentaje de escuelas que cumplen las normas de calidad acordes con la educación de calidad inclusiva orientada a los niños, que tiene en	Ministerio de Educación/Informes anuales de escuelas	Fortalecer la aplicación y el monitoreo de la educación inclusiva que tiene en cuenta el género.	El Ministerio de Educación y el Ministerio de Medio Ambiente y Energía para el agua, saneamiento			

²⁸ Bases de referencia correspondientes a 2014, a menos que se indique otro año.

²⁹ Objetivos correspondientes a 2020, a menos que se indique otro año.

³⁰ MHDR, 2009.

Resultados de UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia ²⁸ y objetivos ²⁹	Métodos de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de alianza	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.)		
					RO	OR	Total
	cuenta el género. B= 5%; O= 40%			e higiene; el Banco Mundial y el Ministerio de Educación para la educación de calidad; la UNESCO y el Ministerio de la Juventud y el Deporte para la educación alternativa de los niños sin escolarizar			
	3. Porcentaje de adolescentes sin escolarizar (niñas y niños) que finalizan el programa de educación alternativa. B= niñas: 0%; niños: 0%; O= niñas: 50%; niños: 50%;	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional	Establecer y llevar a la práctica un sistema educativo alternativo para los niños más vulnerables.				
	4. Porcentaje de atolones con un sistema de protección de la infancia funcional. B= 0% O= 50%	Informes anuales sectoriales; informes de exámenes	El sistema de protección de la infancia previene y combate de manera eficaz la violencia contra los niños y los niños en conflicto con la ley, y previene el abuso de drogas. Un mecanismo nacional de coordinación y monitoreo eficaz que se utilice para responder de manera oportuna a la violencia contra los niños y los niños en conflicto con la ley.	Colaboración con organizaciones comunitarias/ONG para apoyar a los niños vulnerables; alianza con el Ministerio de Ley y Género, el Servicio de Policía de Maldivas, los consejos insulares y de los atolones, la Unidad de Justicia de Menores y los tribunales para menores, para prevenir y combatir la violencia contra los niños y los niños en conflicto con la ley.			

Resultados de UNICEF	Indicadores clave sobre el progreso, bases de referencia ²⁸ y objetivos ²⁹	Métodos de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de alianza	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE. UU.)		
					RO	OR	Total
RESULTADO 2: <i>Evidencias generadas para la promoción de políticas a fin de integrarlas en los servicios sociales para 2020</i>	1. Número de sectores con sistemas plenamente funcionales de monitoreo y datos orientados a los niños B= 2 (2015); O= 9	Exámenes/informes de organismos del sector	Los sistemas para generar evidencias se refuerzan a nivel nacional y subnacional en pos de políticas, planes y servicios incluyentes y equitativos, sobre todo para los más desfavorecidos.	Ministerio de Finanzas y Tesoro, Autoridad del Gobierno Local, Oficina Nacional de Estadística, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Ley y Género.	944	889	1833
	2. Porcentaje de niños y adolescentes vulnerables que se benefician de programas de protección social. B=0%; O=40%	Informes de encuestas Informes sectoriales/ publicaciones	Fortalecimiento de los sistemas de protección social para mejorar el enfoque en los más vulnerables.				
	3. Número y proporción de islas con planes de gestión de desastres centrados en los niños. B= 12 (6%) (2015) O = 94 (50%)	Informes de organismos sectoriales/ publicaciones	Los planes de adaptación al cambio climático y la resiliencia ante los desastres que tienen en cuenta las cuestiones de género y la infancia se institucionalizan y son operativos a nivel subnacional.	Autoridad del Gobierno Local, Centro Nacional de Gestión de Desastres, ONG, sectores pertinentes, consejos insulares y de los atolones			
Intersectorial	Número de eventos intersectoriales centrados en los niños B=3; O= 10	Informes anuales	Medios de comunicación y alianzas establecidas, y promoción eficaz de los derechos del niño, con una orientación hacia la equidad.	Medios de comunicación, sector privado, ONG, ministerios y comunidades	525	252	777
Total					4249	5023	9272